



4 INGRESOS	NOTAS	2024	2023	ANALISIS HORIZONTAL	
41 INGRESOS POR ATENCION EN SALUD	11	33.982.345.790	39.665.376.350	-5.683.030.560	-17%
4101 INGRESOS DE LAS INST PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD		33.982.345.790	39.665.376.350	-5.683.030.560	-17%
410101 UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS		7.513.427.026	14.578.356.900	-7.064.929.874	-94%
410102 UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA		4.825.362.948	4.782.573.200	42.789.748	1%
410103 UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACIÓN		7.283.997.440	5.673.478.590	1.610.518.850	22%
410104 UNIDAD FUNCIONAL DE QUIRÓFANOS		11.965.274.252	12.611.921.761	-646.647.509	-5%
410105 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO		2.394.284.124	2.019.045.899	375.238.225	16%
6 COSTOS		24.841.098.557	33.656.834.001	-8.815.735.444	-35%
61 COSTOS POR ATENCION EN SALUD	16	24.841.098.557	33.656.834.001	-8.815.735.444	-35%
6101 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		24.841.098.557	33.656.834.001	-8.815.735.444	-35%
610101 UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS		1.404.524.832	13.673.589.390	-12.269.064.558	-874%
610102 UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA		148.353.468	3.894.857.300	-3.746.503.832	-2525%
610103 UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION E INTERNACION		1.478.770.563	3.879.302.490	-2.400.531.927	-162%
610104 UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO		19.032.314.309	11.026.138.921	8.006.175.388	42%
610105 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO		1.032.356.784	1.182.945.900	-150.589.116	-15%
610106 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO		163.457.873	-	163.457.873	100%
610108 OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD		1.581.320.728	-	1.581.320.728	100%
UTILIDAD BRUTA		9.141.247.233	6.008.542.349	3.132.704.884	34%
5 GASTOS		7.383.573.173	4.983.756.413	2.399.816.760	33%
51 DE ADMINISTRACION	12	7.080.311.817	4.356.522.166	2.723.789.651	38%
5101 SUELDOS Y SALARIOS		640.674.248	-	640.674.248	100%
510101 SUELDOS		578.836.893	-	578.836.893	100%
510106 HORAS EXTRAS Y RECARGOS		8.019.000	-	8.019.000	100%
510108 AUXILIO DE TRANSPORTES		40.552.309	-	40.552.309	100%
510109 BONIFICACIONES		13.266.046	-	13.266.046	100%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		15.086.201	-	15.086.201	100%
510201 INCAPACIDADES		14.846.321	-	14.846.321	100%
510207 OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		239.880	-	239.880	100%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		111.529.853	-	111.529.853	100%
510301 APORTES ARL		14.243.715	-	14.243.715	100%
510303 APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS		72.808.239	-	72.808.239	100%
510304 APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		24.477.899	-	24.477.899	100%
5105 PRESTACIONES SOCIALES		151.328.313	-	151.328.313	100%
510501 CESANTÍAS		55.412.686	-	55.412.686	100%
510502 INTERESES SOBRE CESANTÍAS		7.792.875	-	7.792.875	100%
510503 VACACIONES		35.639.791	-	35.639.791	100%
510505 PRIMA DE SERVICIOS		52.482.961	-	52.482.961	100%
5106 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		10.549.187	-	10.549.187	100%
510602 VIATICOS OCASIONALES		1.485.800	-	1.485.800	100%
510604 DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES		9.063.387	-	9.063.387	100%
5107 GASTOS POR HONORARIOS		1.173.961.981	2.940.604.258	-1.766.642.277	-150%
510705 ASESORÍA JURIDICA		44.387.000	-	44.387.000	100%
510708 OTROS HONORARIOS		1.129.574.981	2.940.604.258	-1.811.029.277	-160%
5109 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		109.060.770	-	109.060.770	100%
510902 CONSTRUCCIONES O EDIFICACIONES		26.893.938	-	26.893.938	100%
510903 MAQUINARIA		830.000	-	830.000	100%
510905 EQUIPO DE OFICINA		40.515.598	-	40.515.598	100%
510908 OTROS ACTIVOS		40.211.234	-	40.211.234	100%
510909 EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		610.000	-	610.000	100%
5111 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		77.548.798	-	77.548.798	100%
511101 CONTRIBUCIONES		77.548.798	-	77.548.798	100%
5112 SEGUROS		8.395.450	-	8.395.450	100%
511210 RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL		8.395.450	-	8.395.450	100%
5113 SERVICIOS		3.451.182.670	488.259.579	2.962.923.091	86%
511302 VIGILANCIA		416.300.685	-	416.300.685	100%
511306 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		3.104.442	51.674.600	-48.570.158	-1565%
511307 ENERGÍA ELÉCTRICA		221.097.692	354.739.444	-133.641.752	-60%
511308 TELÉFONO		2.226.829	10.578.235	-8.351.406	-375%
511309 TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS		23.065.827	-	23.065.827	100%
511313 OTROS SERVICIOS		2.785.387.195	71.267.300	2.714.119.895	97%
5114 GASTOS LEGALES		10.217.158	-	10.217.158	100%
511402 REGISTRO MERCANTIL		3.536.800	-	3.536.800	100%
511403 TRÁMITES Y LICENCIAS		4.706.000	-	4.706.000	100%
511406 OTROS GASTOS LEGALES		1.974.358	-	1.974.358	100%
5115 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO		104.566.779	-	104.566.779	100%
511502 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		173.997	-	173.997	100%
511503 MAQUINARIA Y EQUIPO		2.471.899	-	2.471.899	100%
511505 EQUIPO DE OFICINA		1.980.000	-	1.980.000	100%
511506 EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		11.385.000	-	11.385.000	100%
511512 OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES		88.555.883	-	88.555.883	100%
5116 ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		286.493.496	-	286.493.496	100%
511601 INSTALACIONES ELÉCTRICAS		52.867.855	-	52.867.855	100%
511603 REPARACIONES LOCATIVAS		162.587.926	-	162.587.926	100%
511604 OTROS GASTOS DE ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		71.037.715	-	71.037.715	100%
5117 GASTOS DE TRANSPORTE		295.678.679	-	295.678.679	100%
511701 ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN		124.466.135	-	124.466.135	100%
511703 PASAJES AÉREOS		164.212.544	-	164.212.544	100%
511705 OTROS GASTOS DE TRANSPORTE		7.000.000	-	7.000.000	100%

5118 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		51.984.091	-	51.984.091	100%
511802 MAQUINARIA Y EQUIPO		8.793.099	-	8.793.099	100%
511803 EQUIPO DE OFICINA		21.575.818	-	21.575.818	100%
511804 EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		21.615.174	-	21.615.174	100%
5136 OTROS GASTOS		582.054.143	-	582.054.143	100%
513601 LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIÓDICOS Y REVISTAS		1.030.000	-	1.030.000	100%
513604 ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA		111.785.785	-	111.785.785	100%
513605 ÚTILES, PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS		40.462.917	-	40.462.917	100%
513606 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		1.771.642	-	1.771.642	100%
513611 CASINO Y RESTAURANTE		320.697.290	-	320.697.290	100%
513614 OTROS GASTOS DIVERSOS		106.306.509	-	106.306.509	100%
5138 OTROS GASTOS		-	927.658.329	-927.658.329	
513804 ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA		-	198.456.230	-198.456.230	
513805 ÚTILES PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS		-	278.467.499	-278.467.499	
513806 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		-	61.256.400	-61.256.400	
513814 OTROS GASTOS		-	389.478.200	-389.478.200	
52 GASTOS DE VENTAS	13	17.015.830	-	17.015.830	100%
5213 SERVICIOS		17.015.830	-	17.015.830	100%
521311 PUBLICIDAD		17.015.830	-	17.015.830	100%
53 FINANCIEROS	14	286.245.526	75.426.435	210.819.091	74%
5301 GASTOS FINANCIEROS		286.245.526	75.426.435	210.819.091	74%
530101 GASTOS BANCARIOS		3.404.785	8.768.378	-5.363.593	-158%
530102 COMISIONES		5.745.097	9.467.255	-3.722.158	-65%
530103 INTERESES		103.535.084	57.190.802	46.344.282	45%
530106 GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		173.560.560	-	173.560.560	100%
54 OTROS GASTOS	15	-	551.807.812	-551.807.812	
5401 OTROS GASTOS		-	551.807.812	-551.807.812	
540102 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		-	551.807.812	-551.807.812	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.757.674.060	1.024.785.936	732.888.124	42%

Natalie Vecino N.
NATALIE VECINO NOVOA
Representante Legal
C.C. 1.045.699.289

Maria Granadillo Gil
MARIA GRANADILLO GIL
Contador
TP 59.720-T

Isabel Martínez García
ISABEL MARTÍNEZ GARCÍA
Revisor Fiscal
TP 28.180-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 – 2023
(Expresado en pesos colombianos)

CARÁCTER GENERAL

Nota 1: Naturaleza Jurídica, Denominación y Objeto Social

CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL SAS es una empresa de carácter privado que tiene la condición de mediana empresa y corresponde a una persona Jurídica, una IPS que tiene como objeto la prestación de los servicios de salud en general, entendido como un servicio público y como parte integral del sistema de seguridad social.

Fue registrado en la Cámara de comercio el día 6 de noviembre de 2018, con número de matrícula 719.945 a nombre de **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTREGAL SA.S.**,
NIT: 901-228-997-6

La contabilidad de los estados financieros de la empresa, se ciñe a las Normas Internacionales De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Decreto 3022 de 2013.

Nota 2: Base de Presentación de los Estados Financieros

El estado de situación financiera de Apertura bajo NIIF se elaboró de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
Período Contable

Preparara y presentara los estados financieros de propósito general en cada periodocontable a 31 de diciembre de cada año.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa se expresan y valoran utilizando la moneda funcional que es el peso colombiano.

Nota 3: Principales políticas contables

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos en caja y en bancos, depósitos de ahorros que se reconocen a su valor nominal,
Cuentas Por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan de la prestación de servicios de salud en general a Entidades privadas, públicas y particulares. Las cuentas por cobrar comerciales generalmente se formalizan a través de las facturas, que representan un derecho de cobro maneja un plazo máximo de 60 días para la cancelación de las facturas de las ventas a crédito. Las cuentas por cobrar comerciales vencidas no generan intereses. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen y se miden a su valor nominal.
Inventarios

Los inventarios están conformados por la mercancía de uso para la prestación de los servicios de salud en general como son insumos, medicamentos y otros implementa el método de valuación de inventarios, Primeros en Entrar Primeros en Salir – PEPS. La medición de los inventarios será por el importe del costo de adquisición

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

Cuentas Por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a proveedores después de ocho o quince días de haberse efectuado la compra, excepto las compras en las que se otorgan descuentos por pronto pago las cuales se cancelan en el mismo momento en que se genera la factura.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán y se medirán por el monto nominal de la factura. La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Impuestos, Gravámenes y Tasas

Está conformado por el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, con base en las liquidaciones privadas generadas en los diferentes períodos fiscales. El impuesto sobre la renta se determina con base en la depuración de la renta líquida; el monto del impuesto se determina aplicando la tarifa del 35%

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

Ingresos

Está constituido por los ingresos operacionales y no operacionales, los ingresos operacionales son las ventas de contado y a crédito de los servicios de salud prestados en general. Los ingresos se reconocen por el principio de causación

Gastos

Los gastos se registran de acuerdo con la relación de causalidad con los ingresos del período que los originaron.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVOS

Nota 3: Efectivo y Equivalentes al Efectivo; Hacen referencias a valores correspondiente a saldos de cuentas correspondientes a ingresos del giro ordinario dela empresa.

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.404.035.791	502.000.081
1101	EFFECTIVO	1.404.035.791	502.000.081
110101	CAJA GENERAL	12.587.152	155.252.261
110104	BANCOS CUENTAS CORRIENTES-MONEDA NACIONAL	1.391.448.639	346.747.820

Nota 4: Cuentas por Cobrar Comerciales Se identificó que correspondena saldos x pagar de entidades por la prestación de servicios médicos facturados

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
13	CUENTAS POR COBRAR	22.201.780.449	16.292.193.418
1301	DEUDORES DEL SISTEMA- AL COSTO	20.063.856.954	15.805.264.031
130125	CUENTAS POR COBRAR - PENDIENTE DE RADICAR	236.126.410	-
130126	CUENTAS POR COBRAR - RADICADAS	19.827.730.544	15.805.264.031
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	-	486.929.387
131401	ANTICIPO DE IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	486.929.387
1319	DEUDORE VARIOS	2.137.923.495	-
131911	DEUDORES VARIOS	2.137.923.495	-

Nota 5: Inventarios: Hacen referencia a las compras de insumos y medicamentos para uso en prestación de servicios de salud correspondiente al giro de la empresa

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
14	INVENTARIOS	351.812.152	856.254.321
1403	INVENTARIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	351.812.152	856.254.321
140301	MEDICAMENTOS	351.812.152	376.884.723
140302	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	-	401.384.900
140303	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	-	40.478.299
140305	MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	-	28.940.400
140310	ROPA HOSPITALARIA Y QX	-	3.782.400
140311	ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERIA	-	4.783.599

Nota 6: Activos Fijos Corresponde Activos adquiridos para uso de prestación deservicios

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.569.787.681	1.456.258.917
1501	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.569.787.681	1.456.258.917
150105	MAQUINARIA Y EQUIPO	344.909.049	156.248.920
150106	EQUIPO DE OFICINA	-	45.627.300
150107	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	234.565.617	89.503.400
150108	EQUIPO MÉDICO-CIENTÍFICO	990.313.015	1.164.879.297

Nota 7: Cuentas por Pagar Comerciales: Hacen referencia a las obligaciones Con proveedores, Prestadores de Servicios, Acreedores e Impuestos por pagar y Empleados

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
2	PASIVOS FINANCIEROS	20.743.569.147	15.939.700.943
2105	CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO	4.853.900.325	14.200.657.721
210502	PROVEEDORES NACIONALES	4.853.900.325	14.200.657.721
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	14.621.600.418	589.107.062
212004	HONORARIOS	456.299.930	589.107.062
212006	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	47.538.301	-
212007	ARRENDAMIENTO	1.195.695.565	-
212010	SERVICIOS PUBLICOS	269.667.266	-
212016	OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	12.652.399.356	-
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	1.268.068.404	1.149.936.160
220201	VIGENCIA FISCAL CORRIENTE	1.268.068.404	1.149.936.160

Nota 8: Beneficio a los empleados:

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	802.524.534	736.951.501
230101	NOMINAR POR PAGAR	-	8.935.806
230102	CESANTÍAS	255.754.807	155.547.708
230103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	14.787.859	17.711.099
230104	VACACIONES	41.392.380	52.264.710
230106	PRIMA DE SERVICIOS	-	138.761.918
230110	APORTES A RIESGOS LABORALES	39.523.296	35.856.776
230120	APORTES A FONDOS PENSIONALES	233.604.892	192.186.757
230121	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	73.519.305	55.556.081
230122	APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	63.965.196	57.586.388
230123	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	79.976.799	22.544.258

Nota 9: Provisiones para Costos y Gasto

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
24	PROVISIONES	806.553.140	-
2402	PARA COSTOS Y GASTOS	806.553.140	-
240211	OTROS COSTOS Y GASTOS ESTIMADOS	806.553.140	-

Nota 10: Patrimonio: Hace referencia al Patrimonio de la empresa.

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	500.000.000	500.000.000
3101	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	500.000.000	500.000.000
310101	CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000	500.000.000

Nota 11: Ingresos Operacionales, Correspondiente a ingresos Giro Ordinario correspondiente a la Actividad económica por servicios efectuadas en servicios de Cirugías, Ayudas Diagnosticas, Consultas y hospitalización

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
41	INGRESOS POR ATENCION EN SALUD	33.982.345.790	39.665.376.350
4101	INGRESOS DE LAS INST PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	33.982.345.790	39.665.376.350
410101	UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	7.513.427.026	14.578.356.900
410102	UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	4.825.362.948	4.782.573.200
410103	UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACIÓN	7.283.997.440	5.673.478.590
410104	UNIDAD FUNCIONAL DE QUIRÓFANOS	11.965.274.252	12.611.921.761
410105	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	2.394.284.124	2.019.045.899

Nota 12: Gastos Operativos de Administración

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
51	DE ADMINISTRACION	7.080.311.817	4.356.522.166
5101	SUELDOS Y SALARIOS	640.674.248	-
510101	SUELDOS	578.836.893	-
510106	HORAS EXTRAS Y RECARGOS	8.019.000	-
510108	AUXILIO DE TRANSPORTES	40.552.309	-
510109	BONIFICACIONES	13.266.046	-
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	15.086.201	-
510201	INCAPACIDADES	14.846.321	-
510207	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	239.880	-
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	111.529.853	-
510301	APORTES ARL	14.243.715	-
510303	APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS	72.808.239	-
510304	APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	24.477.899	-
5105	PRESTACIONES SOCIALES	151.328.313	-
510501	CESANTÍAS	55.412.686	-
510502	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	7.792.875	-
510503	VACACIONES	35.639.791	-
510505	PRIMA DE SERVICIOS	52.482.961	-
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	10.549.187	-
510602	VIATICOS OCASIONALES	1.485.800	-
510604	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	9.063.387	-
5107	GASTOS POR HONORARIOS	1.173.961.981	2.940.604.258
510705	ASESORÍA JURÍDICA	44.387.000	-
510708	OTROS HONORARIOS	1.129.574.981	2.940.604.258
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	109.060.770	-
510902	CONSTRUCCIONES O EDIFICACIONES	26.893.938	-
510903	MAQUINARIA	830.000	-
510905	EQUIPO DE OFICINA	40.515.598	-
510908	OTROS ACTIVOS	40.211.234	-
510909	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	610.000	-
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	77.548.798	-
511101	CONTRIBUCIONES	77.548.798	-
5112	SEGUROS	8.395.450	-
511210	RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL	8.395.450	-
5113	SERVICIOS	3.451.182.670	488.259.579
511302	VIGILANCIA	416.300.685	-
511306	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	3.104.442	51.674.600
511307	ENERGÍA ELÉCTRICA	221.097.692	354.739.444
511308	TELÉFONO	2.226.829	10.578.235
511309	TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	23.065.827	-
511313	OTROS SERVICIOS	2.785.387.195	71.267.300
5114	GASTOS LEGALES	10.217.158	-
511402	REGISTRO MERCANTIL	3.536.800	-
511403	TRÁMITES Y LICENCIAS	4.706.000	-
511406	OTROS GASTOS LEGALES	1.974.358	-
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	104.566.779	-
511502	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	173.997	-
511503	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.471.899	-
511505	EQUIPO DE OFICINA	1.980.000	-
511506	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	11.385.000	-
511512	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	88.555.883	-
5116	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	286.493.496	-
511601	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	52.867.855	-
511603	REPARACIONES LOCATIVAS	162.587.926	-
511604	OTROS GASTOS DE ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	71.037.715	-
5117	GASTOS DE TRANSPORTE	295.678.679	-
511701	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	124.466.135	-
511703	PASAJES AÉREOS	164.212.544	-
511705	OTROS GASTOS DE TRANSPORTE	7.000.000	-
5118	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	51.984.091	-
511802	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.793.099	-
511803	EQUIPO DE OFICINA	21.575.818	-
511804	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	21.615.174	-
5136	OTROS GASTOS	582.054.143	-
513601	LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIÓDICOS Y REVISTAS	1.030.000	-
513604	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	111.785.785	-
513605	ÚTILES, PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS	40.462.917	-
513606	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.771.642	-
513611	CASINO Y RESTAURANTE	320.697.290	-
513614	OTROS GASTOS DIVERSOS	106.306.509	-
5138	OTROS GASTOS	-	927.658.329
513804	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	-	198.456.230
513805	ÚTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	-	278.467.499
513806	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-	61.256.400
513814	OTROS GASTOS	-	389.478.200

Nota 13: Gastos de Ventas

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
52	GASTOS DE VENTAS	17.015.830	-
5213	SERVICIOS	17.015.830	-
521311	PUBLICIDAD	17.015.830	-

Nota 14. Gastos Financieros Corresponden a Ingresos Rendimientos Financieros y Gastos Financieros incluye a Gravamen Movimientos Financiero

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
53	FINANCIEROS	286.245.526	75.426.435
5301	GASTOS FINANCIEROS	286.245.526	75.426.435
530101	GASTOS BANCARIOS	3.404.785	8.768.378
530102	COMISIONES	5.745.097	9.467.255
530103	INTERESES	103.535.084	57.190.802
530106	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	173.560.560	-

Nota 15. Impuesto de Renta y Complementarios

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
54	OTROS GASTOS	-	551.807.812
5401	OTROS GASTOS	-	551.807.812
540102	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	551.807.812

Nota 16: Costos de Ventas Corresponde a costos de ventas directos e indirectos efectuadas en los servicios prestados

CODIGO	CONCEPTO	2024	2023
61	COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	24.841.098.557	33.656.834.001
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	24.841.098.557	33.656.834.001
610101	UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	1.404.524.832	13.673.589.390
610102	UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	148.353.468	3.894.857.300
610103	UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION E INTER	1.478.770.563	3.879.302.490
610104	UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS Y SALAS DE E	19.032.314.309	11.026.138.921
610105	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	1.032.356.784	1.182.945.900
610106	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	163.457.873	-
610108	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALU	1.581.320.728	-

Natalie Vecino N.
Natalie Vecino Novoa
Representante Legal

Maria Granadillo Gil
Maria Granadillo Gil
Contador
T.P 59.720 -T

Isabel Martinez Garcia
Isabel Martinez Garcia
Revisor Fiscal
T.P 28.180 - T

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
(CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.)
Nit. 901.228.997-6

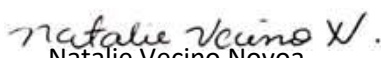
CERTIFICAN QUE

Se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.** Correspondiente al período con corte a diciembre 31 de 2023 - 2024, previa su disposición para asociados y terceros, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad, conforme lo establece el reglamento (D.R. 2420/2015, Incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.**, a corte de 31 de diciembre de 2023 - 2024, existen y todas las transacciones registradas en dichos Estados se han realizado durante este período.
2. Todos los hechos económicos realizados por **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.**, a corte de diciembre 31 de 2023 - 2024, han sido reconocidos en los Estados Financieros.
3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.**, al cierre de diciembre 31 de 2023 - 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Todos los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros de **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.**

La presente se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los (27) días del mes marzo de 2025.

Cordialmente,


Natalie Vecino Novoa
Representante Legal.
C.C 1.045.699.289


María Granadillo Gil
Contador
TP 59.720-T


Isabel Martínez García
Revisor Fiscal
TP-28180-T

Barrancabermeja, 27 de marzo de 2025

Señores:

CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S
Ciudad.

Respetados señores:

En atención a lo dispuesto en los Artículos 207 y 209 del Código de Comercio, así como las demás normas vigentes aplicables al régimen de Salud, he examinado el Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros de la **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.**, al 31 de Diciembre de 2023 - 2024, por el año terminado en esta fecha, el resumen de las políticas contables más significativas y las disposiciones consagradas en el Decreto 2706 de 2012, Decreto 3022 de 2013, y a su vez la lo dispuesto por el ministerio de salud y protección social; así como también las la Circular 047 de 2007 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

En cumplimiento con los artículos 228 y 232 de la Ley 100 de 1993, presento mi dictamen y adjunto a este documento mi informe de gestión correspondiente a los resultados correspondientes al periodo terminado.

La Administración de la **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.**, es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno adecuado en la preparación de los Estados Financieros, que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debida a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Entre mis funciones como Revisor Fiscal se encuentra la de Auditarlos y expresar una opinión sobre ellos con base en el examen de los mismos.

OPINIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

El desarrollo de mi auditoría la realicé de manera integral, aplicando lo consagrado en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, según lo dispuesto en la Ley 43 de 1990, NIAS 800 dicha auditoría se caracterizó por la permanencia, integralidad, y oportunidad de los controles con la independencia frente a los diferentes intereses que interactúan en la **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S**

La auditoría incluyó análisis frente a la certeza, fidelidad y veracidad de las cifras de los Estados Financieros, la evaluación de la gestión de los órganos de administración y del control interno, utilizado en la **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S** el cumplimiento de la normatividad legal y sostenibilidad de este.

He examinado los Estados Financieros de la **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.**, al 31 de diciembre de 2023 - 2024 (Estado de Situación Financiera individual 2023 - 2024, Estado de Resultado Integra individual 2023 - 2024, y las notas a los Estados Financieros, igualmente las principales políticas contables utilizadas por el año terminado en esta fecha y certifico que la información ha sido tomada fielmente de los libros contables.

Durante el período auditado, en el cual desarrollé mis labores obtuve la información necesaria para el cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal.

1. EN EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO, **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S**, tiene obligaciones de tipo legal generadas en la normatividad vigente en aspectos fiscales, laborales, comerciales, estatutarios, mandatos de asamblea, contables y normas específicas emitidas por el ente de control sobre la actividad principal que se desarrolla, normas contables establecidas en los Decretos 3022 de 2013 y 2496 de 2015.

De los aspectos legales expuestos en mi opinión:

- De conformidad con Decreto 1406 de 1999 y basado en el alcance de mis pruebas, hago constar que el la **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.**, preparó y efectuó sus aportes al sistema de seguridad social, en los términos establecidos por las normas legales vigentes.
- La contabilidad está conforme a las normas legales y a las técnicas contables, se registran operaciones en el software Contable, las operaciones registradas en los libros y actos de la administración, en su caso se ajustan a las disposiciones reguladas por la ley.

- La correspondencia, los documentos de contabilidad en donde se reflejan las cuentas, los libros de actas de reuniones de asamblea, se llevan y se conservan debidamente en sus archivos correspondientes.
- La **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S**, cumplió la Ley 1676 de agosto de 2013 respecto a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- La **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.**, cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor Ley 603 de 2000, (Legalidad del software contable y de facturación).
- Se está dando cumplimiento al programa de salud ocupacional, ahora llamado sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- El registro de las operaciones en materia tributaria quedó sujeto a la normatividad vigente, fecha de presentación y reglamentación sobre impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales:
 - ✓ Retención en la Fuente
 - ✓ Impuesto de renta y complementarios / Régimen Ordinario
 - ✓ Información Exógena
 - ✓ Facturación Electrónica.
 - ✓
- El Informe de Gestión correspondiente al año 2023 - 2024, ha sido preparado por la administración de la **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.**, para dar cumplimiento a disposiciones legales y del cual no forma parte integral de los Estados Financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe concuerda con los Estados Financieros correspondientes al periodo mencionado.
- Los Estados Financieros básicos fueron certificados por Natalie Vecino Novoa, en su calidad de Representante Legal, declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las notas a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta a los Estados Financieros.

- De acuerdo con la Ley 1314 del 2009, reglamentada por los Decretos 3022 de 2013 y 2129 y 2267 de 2014, la **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S.**

2. El dictamen de control interno de la **CLINICA PRIMERO DE MAYO**

INTEGRAL S.A.S el proceso de evaluación del Control Interno realizado por la Revisoría Fiscal fue permanente, sobre una base material selectiva con un programa debidamente planificado, el cual permitió establecer:

- La **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S** cuenta para sus operaciones, actividades y procesos con un manual con los objetivos debidamente trazados; dichas actividades en la actualidad realizan los procedimientos y funciones desagregados por actividades y tareas en los términos y características que nos exige el marco lagar que nos rige.
- En la parte organizacional cuenta con organigrama, misión y visión dándole una estructura organizativa orientando sus actividades hacia el desarrollo regional.
- La **CLINICA PRIMERO DE MAYO INTEGRAL S.A.S**, en la actualidad cumple oportunamente sus obligaciones con terceros.
- La custodia y conservación de bienes se realiza a satisfacción, con las medidas adecuadas de un control interno documentado.

Cordialmente,



ISABEL MARTINEZ GARCIA

Revisor Fiscal

TP -28180-T

RESUMEN EJECUTIVO

El año 2024 representó para la Clínica Primero de Mayo Integral S.A.S. un periodo de consolidación institucional, adaptación a cambios regulatorios y fortalecimiento del modelo de atención centrado en el paciente. Este informe refleja el trabajo interdisciplinario y el compromiso de cada área en la mejora continua, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad financiera. Se destacan avances en infraestructura, talento humano, gestión clínica, calidad y tecnología, así como retos importantes en el fortalecimiento de procesos operativos y en la cobertura de necesidades identificadas.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Diseño del Plan de Bienestar Institucional (Implementación 2025)

El Plan de Bienestar Institucional fue diseñado durante 2024 con el propósito de mejorar la calidad de vida laboral de los colaboradores y fortalecer su motivación y compromiso con la misión de la Clínica Primero de Mayo Integral S.A.S. Este plan está concebido bajo una visión integral que aborda el bienestar físico, emocional y social del personal, con el objetivo de generar un entorno de trabajo saludable y comprometido.

Las principales líneas de acción contempladas en su diseño incluyen:

- **Programas de salud ocupacional:** Se planea la implementación de chequeos médicos anuales, jornadas de vacunación y exámenes preventivos para detectar enfermedades comunes, con especial énfasis en la prevención. En 2025, estos programas se expandirán con nuevas estrategias de salud mental y bienestar emocional.
- **Espacios de esparcimiento y actividades recreativas:** En 2025 se implementarán torneos deportivos internos, eventos recreativos y actividades de integración para fomentar la cohesión entre los equipos. Además, se crearán espacios de descanso y relajación en las áreas comunes de la clínica para promover el autocuidado entre los colaboradores.
- **Incentivos por desempeño y programas de fidelización:** Se diseñaron planes de incentivos por desempeño, premios a la fidelidad y antigüedad, y reconocimientos por logros profesionales. En 2025, la clínica ampliará estos programas, creando un sistema de reconocimiento más personalizado y adaptado a los intereses de los colaboradores, con el fin de fomentar la excelencia y la permanencia dentro de la institución.

La implementación de este plan en 2025 busca que los empleados se sientan respaldados y valorados, lo que a su vez fortalecerá su compromiso y productividad. Este enfoque permitirá no solo la retención de talento dentro de la organización, sino también la creación de un ambiente laboral positivo y motivador, que impacte directamente en la calidad de atención brindada a los pacientes.

Realización de dos jornadas de reinducción general.

Las jornadas de reinducción general fueron organizadas para todos los empleados con el objetivo de recordar y actualizar las normativas internas, los valores institucionales y las políticas organizacionales clave, asegurando que todos los colaboradores estuvieran alineados con la misión y visión de la clínica. Estas jornadas fueron especialmente relevantes para los nuevos ingresos y para aquellos que no habían asistido a la inducción en un periodo prolongado.

Además, se desea implementar a cabo capacitaciones específicas por proceso para mejorar el desempeño de cada equipo de trabajo. Estas capacitaciones serán personalizadas y adaptadas a las necesidades de las distintas áreas funcionales de la clínica, incluyendo temas como:

- **Atención al paciente, Humanización en Salud** (enfocándose en habilidades de comunicación y empatía).
- **Protocolos de seguridad e higiene** (para fortalecer las prácticas preventivas en el entorno hospitalario).
- **Actualización en tecnologías de salud** (relacionadas con el manejo de la historia clínica electrónica y el uso de equipos médicos especializados).
- **Manejo de situaciones de estrés y emergencias** (enfocado en personal de urgencias y emergencias médicas).

La combinación de estas jornadas y capacitaciones ayudó a mantener al personal actualizado y mejor preparado para enfrentar los desafíos del entorno de salud y la mejora continua.

Se cerró el año con 100% de cumplimiento en el pago de seguridad social y prestaciones sociales

Este año se destacó por la responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de todas las obligaciones laborales relacionadas con la seguridad social y las prestaciones sociales. La clínica logró un **100% de cumplimiento**, lo que refleja una gestión financiera y administrativa eficiente, que prioriza el bienestar de los empleados. Esto incluyó:

- **Aportes a salud, pensión y riesgos laborales** dentro de los plazos establecidos por la ley.
- **Pago oportuno de cesantías, vacaciones y primas**, contribuyendo a la estabilidad económica de los colaboradores.
- **Cumplimiento con las disposiciones de la ley laboral** para garantizar los derechos de los trabajadores y prevenir cualquier tipo de incumplimiento o contingencia.

Este logro no solo es una señal de solidez financiera, sino también de compromiso con el bienestar y los derechos laborales del equipo humano.

Se incorporaron prácticas de autocuidado, pausas activas y jornadas de salud laboral.

Para fomentar un ambiente saludable y prevenir el agotamiento físico y emocional de los colaboradores, se implementaron **varias prácticas de autocuidado** en la clínica. Entre las principales iniciativas destacaron:

- **Pausas activas:** Se organizaron sesiones breves durante la jornada laboral para que los empleados pudieran estirarse, relajarse y realizar actividades físicas de bajo impacto. Estas pausas no solo contribuyen a reducir el estrés, sino que también ayudan a mejorar la productividad y el bienestar general de los colaboradores.
- **Jornadas de salud laboral:** Se realizaron actividades de promoción de la salud, tales como talleres de prevención de enfermedades comunes (como enfermedades cardiovasculares y diabetes), así como charlas sobre ergonomía, manejo del estrés y prevención de lesiones laborales.
- **Incorporación de prácticas de autocuidado:** Se incentivó a los empleados a practicar hábitos saludables, como la importancia de una buena alimentación, descanso adecuado y manejo de la salud mental. Se ofrecieron recursos y materiales educativos sobre cómo llevar una vida equilibrada, promoviendo así una cultura de autocuidado dentro de la clínica.

Estas medidas no solo contribuyeron a la salud y bienestar de los empleados, sino que también promovieron una cultura organizacional centrada en el cuidado integral del ser humano.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Durante 2024, se llevaron a cabo importantes intervenciones en la infraestructura física y tecnológica de la Clínica Primero de Mayo Integral S.A.S. con el objetivo de garantizar espacios seguros, eficientes y funcionales para los pacientes y el personal. Estas inversiones no solo buscaron mejorar la calidad del servicio, sino también apoyar el crecimiento institucional y la implementación de nuevos proyectos. A continuación, se detallan los aspectos clave de la gestión en infraestructura y tecnología:

Cambio del Sistema de Software de Salud de Escritorio a Versión Web

La Clínica realizó una migración importante de su sistema de software de salud de una versión de escritorio a una versión web. Este cambio busca mejorar la accesibilidad y eficiencia en el manejo de la información clínica, permitiendo que los profesionales de la salud puedan acceder a los datos del paciente en tiempo real desde cualquier dispositivo conectado a la red de la clínica. Esta mejora facilita una gestión más ágil y optimiza los tiempos de respuesta en la atención de los pacientes, lo que redundará en una mejor calidad de atención. Además, con esta actualización, se garantiza mayor seguridad en el manejo de los datos y el cumplimiento de los estándares regulatorios.

➤ Actualización del Software de Facturación e Historia Clínica Electrónica con Enfoque en Interoperabilidad

Con el fin de mejorar la eficiencia operativa y la comunicación entre sistemas, la Clínica actualizó su software de facturación y su historia clínica electrónica. Esta actualización tiene un enfoque claro en la interoperabilidad, lo que significa que ahora el sistema puede integrarse de manera más fluida con otras plataformas de salud a nivel nacional e internacional. Esto permite una mayor fluidez en la información, garantizando que el personal médico y administrativo pueda acceder a los registros de los pacientes de manera más rápida y precisa. Esta mejora también contribuye al cumplimiento de las regulaciones locales e internacionales en cuanto a la seguridad y protección de los datos personales de los pacientes.

➤ Gestión de Equipos de Cómputo y Programa de Mantenimiento Preventivo

Como parte del plan de sostenibilidad tecnológica y continuidad operativa, en 2024 se ejecutó el Programa de Mantenimiento Preventivo de Equipos de Cómputo, el cual tuvo como objetivo garantizar el correcto funcionamiento, prolongar la vida útil y minimizar fallas en los dispositivos que soportan los procesos administrativos y asistenciales.

A continuación, se presentan los principales resultados de la gestión:

- **Total, de equipos instalados en la institución:** 67
- **Mantenimientos preventivos programados:** 67
- **Mantenimientos preventivos ejecutados:** 60

Esto representa un **cumplimiento del 89,5 %**, debido a limitaciones operativas en agenda y disponibilidad temporal de algunos equipos que estaban en uso continuo.

- **Equipos dados de baja por obsolescencia:** 2
Los equipos retirados presentaban fallas reiterativas y no eran compatibles con las nuevas actualizaciones del sistema institucional.
- **Nuevos equipos instalados:** 10
Estos se destinaron a áreas críticas como hospitalización, facturación y oncología, fortaleciendo la capacidad tecnológica institucional.

Este programa de mantenimiento no solo permitió garantizar la operatividad de los sistemas de información, sino que también aportó a la estrategia de transformación digital de la Clínica, manteniendo alineación con los estándares de calidad, disponibilidad y eficiencia exigidos por el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

➤ Instalación de la Red Eléctrica en Áreas Nuevas para Ejecución de Proyectos

Con miras a la expansión y adecuación de nuevas áreas para proyectos clave en la clínica, se realizó la instalación de la red eléctrica en varias áreas nuevas, incluyendo:

- **Central de Mezcla:** Espacio destinado para la preparación y mezcla de medicamentos intravenosos y otros productos utilizados en procedimientos médicos.
- **Oncología:** Área dedicada al tratamiento de pacientes con cáncer, donde se realizaron adecuaciones para equipos y sistemas especializados.
- **Central de Esterilización:** Zona destinada a la esterilización de equipos médicos, donde se mejoraron los sistemas de energía para asegurar procesos óptimos y seguros.
- **Nuevos Quirófanos:** Espacios para procedimientos quirúrgicos, que requieren de instalaciones eléctricas de alta calidad para soportar equipos médicos avanzados.
- **Proyectadas para 2025 - UCI:** La futura instalación de una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), que necesitará una infraestructura eléctrica especializada para garantizar la disponibilidad continua de energía en estos servicios críticos.

Estas adecuaciones forman parte de los proyectos de ampliación y modernización que permiten a la clínica seguir brindando atención de alta calidad en áreas cada vez más especializadas.

➤ **Instalación de Sistema de Ventilación Mejorado en Nuevos Quirófanos, Sala de Cirugía y Central de Esterilización**

Para garantizar un ambiente seguro y adecuado para los pacientes y el personal, se llevó a cabo la instalación de un sistema de ventilación mejorado en diversas áreas críticas, como los nuevos quirófanos, la sala de cirugía y la central de esterilización. Estos sistemas de ventilación están diseñados para:

- Asegurar la circulación continua de aire limpio y filtrado en ambientes donde la esterilidad es fundamental.
- Reducir riesgos de infecciones y contaminaciones, lo cual es esencial en espacios quirúrgicos y de tratamiento intensivo.
- Mantener la temperatura y humedad controladas para ofrecer un ambiente cómodo y seguro tanto para los pacientes como para los profesionales de la salud.

Además, este sistema también fue implementado en el área de **oncología**, donde se manejan tratamientos delicados que requieren condiciones estrictas de higiene y seguridad.

➤ **Ampliación del Sistema de Cámaras de Vigilancia y Adquisición de Servidores para Respaldo de Historia Clínica**

Con el objetivo de mejorar la seguridad tanto para pacientes como para trabajadores, se amplió el sistema de cámaras de vigilancia en diversos puntos dentro y fuera de la clínica. Esto incluye la instalación de cámaras adicionales en zonas de acceso, pasillos, estacionamientos y áreas críticas de la clínica, aumentando la cobertura y la capacidad de monitoreo en tiempo real.

Además, se adquirieron dos nuevos servidores para el respaldo de la historia clínica electrónica, asegurando que los datos de los pacientes estén protegidos ante cualquier contingencia técnica y se garantice su disponibilidad en todo momento.

➤ **Mantenimiento Preventivo de la Red de Frío y Sistemas de Climatización**

Se cumplió con el cronograma de mantenimiento preventivo para todos los sistemas de climatización de la clínica, incluida la red de frío, que es esencial para la conservación de medicamentos y equipos médicos sensibles a las temperaturas. Esto garantiza que la clínica pueda operar con total seguridad y que los equipos médicos se mantengan en óptimas condiciones de funcionamiento.

Climatización y Red de Frío

- Total, de equipos de aire acondicionado: **94**
- Mantenimientos preventivos programados: **94**
- Mantenimientos preventivos ejecutados: **88**
- Equipos retirados por obsolescencia: **12**
- Equipos nuevos instalados (Oncología): **8**

Este mantenimiento riguroso permitió mantener condiciones térmicas adecuadas para la conservación de medicamentos, equipos biomédicos y confort del usuario en las distintas áreas asistenciales.

➤ **Ampliación de la Clínica para Nuevos Servicios y Proyectos en Ejecución**

La ampliación de la clínica continuó con el desarrollo de nuevas instalaciones para varios servicios clave, que incluyen:

- **Servicio Farmacéutico:** Se construyó un nuevo espacio para el área farmacéutica, mejorando el manejo y almacenamiento de medicamentos.
- **Central de Esterilización y Nuevos Quirófanos:** Como mencionamos anteriormente, estas áreas también se ampliaron para atender un volumen mayor de procedimientos y asegurar la calidad de la atención.
- **Oncología:** Se habilitaron espacios más amplios para ofrecer servicios de tratamiento oncológico de alta especialización.
- **Proyectos en Ejecución (2024-2025):** Se están desarrollando proyectos para la **Central de Mezclas** y la futura **Unidad de Cuidados Intermedios (UCI)**, que formarán parte de la expansión institucional prevista para 2025.
- **Nueva Ala en Torre de Hospitalización (4to Piso):** Se está trabajando en la habilitación de nuevas habitaciones y áreas de hospitalización para aumentar la capacidad de atención a los pacientes.

➤ **Diseño de la Nueva Central de Residuos Hospitalarios y Similares**

Se diseñó una nueva central de residuos hospitalarios y similares, con el objetivo de garantizar una correcta gestión de los residuos generados por la clínica, especialmente a medida que la institución crece y aumenta su capacidad de atención. Esta nueva área busca:

- Cumplir con las normativas ambientales y de salud pública.
- Optimizar los procesos de recolección, clasificación y disposición final de los residuos.
- Reducir el impacto ambiental y mejorar las condiciones de seguridad en la clínica.

GESTIÓN CLÍNICA Y SERVICIOS DE SALUD

Durante el año 2024, la Clínica Primero de Mayo Integral adelantó diversas acciones orientadas a fortalecer la gestión clínica, optimizar la prestación de servicios de salud y avanzar en la consolidación de nuevos modelos de atención, con enfoque en seguridad del paciente, continuidad asistencial y cumplimiento normativo. A continuación, se describen los principales logros:

➤ **Auditoría y Verificación de Condiciones del Servicio**

- Se realizó una auditoría interna al servicio de hospitalización pediátrica, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las condiciones de habilitación, capacidad instalada y recursos físicos, humanos y tecnológicos registrados en el REPS (Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud).

Esta auditoría permitió constatar la adecuada identificación y operación de la unidad pediátrica dentro del servicio general de hospitalización ubicado en la Torre A, consolidando su funcionalidad y disponibilidad de acuerdo con los estándares del Ministerio de Salud.

➤ **Diseño del Modelo de Atención Institucional**

- Se estructuró el Modelo de Atención de la Clínica, el cual define de manera clara las rutas clínicas, administrativas y asistenciales para los diferentes servicios. Este modelo integra los procesos de:
 - Consulta externa.
 - Hospitalización.
 - Urgencias.
 - Cirugía.
 - Oncología (nueva línea de servicio).

Este avance representa un hito importante para la organización, ya que facilita la coordinación entre los diferentes niveles de atención, promueve la integralidad del cuidado, y permite avanzar hacia una atención centrada en el paciente.

➤ **Fortalecimiento de la Documentación Institucional Central Esterilización**

- Se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la información documentada del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud, mediante la revisión, actualización y socialización de los documentos institucionales clave.
- Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas al personal asistencial y administrativo, enfocadas en la adherencia a protocolos, procedimientos y rutas de atención, garantizando la apropiación del conocimiento y el cumplimiento de los requisitos de habilitación y estándares de calidad.
- Se adquirió un nuevo autoclave para fortalecer los procesos de esterilización, con el fin de responder al aumento en la demanda de servicios quirúrgicos y garantizar la bioseguridad.

➤ **Implementación del Servicio de Quimioterapia (Unidad Oncológica)**

- En el marco del proceso de crecimiento institucional, se implementó y habilitó el nuevo servicio de quimioterapia ambulatoria, el cual hace parte de la Unidad Oncológica de la Clínica Primero de Mayo Integral.
- Se gestionó con éxito la entrega y disposición de los distintivos de habilitación, en cumplimiento de los requisitos establecidos por el Ministerio de Salud, permitiendo así su puesta en funcionamiento bajo condiciones de seguridad, calidad y oportunidad para los pacientes con diagnóstico oncológico.

GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el año 2024, la Clínica Primero de Mayo Integral consolidó importantes avances en el fortalecimiento de su Sistema de Gestión de la Calidad, alineado con los principios de mejora continua, seguridad del paciente y cumplimiento normativo. Las acciones implementadas permitieron elevar el desempeño institucional, optimizar procesos clave y garantizar la experiencia positiva de los usuarios en la atención.

➤ **Actualización del PAMEC y Mejora Continua**

- Se actualizó y dio seguimiento al **Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC)**, alcanzando una ejecución del **90 % de las actividades programadas** en el plan anual, lo cual evidencia un compromiso sostenido con la identificación de oportunidades de mejora, el análisis de causas y la implementación de acciones correctivas y preventivas.

➤ **Seguimiento a Indicadores y Reportes Institucionales**

- Se cumplió con el **reporte oportuno de los indicadores de calidad a la plataforma PISIS** (Plataforma de Información de la Superintendencia Nacional de Salud) durante los **cuatro trimestres del año**, en concordancia con las obligaciones regulatorias y como parte del compromiso con la transparencia en la gestión institucional.

➤ **Auditorías Concurrentes e Institucionales**

- Se implementó la **auditoría concurrente** como estrategia de monitoreo permanente en tiempo real de los procesos asistenciales, lo cual permitió detectar desviaciones de manera oportuna y promover intervenciones inmediatas. Esta metodología fue reforzada con ajustes al proceso de auditoría interna, optimizando su enfoque y efectividad.

➤ **Comités Institucionales**

- Se desarrollaron un total de **13 comités institucionales**, los cuales cumplieron un rol fundamental en la toma de decisiones, el análisis de eventos y el seguimiento a los diferentes componentes del sistema. Entre ellos se destacan:
 - Comité de Seguridad del Paciente.
 - Comité de SIAU (Sistema de Información y Atención al Usuario).
 - Comité de Infecciones (IAS).
 - Comité de Farmacia y Terapéutica.
 - Comité Ambiental.
 - (COCOLA).
 - Comité Historias Clínicas.
 - Comité Reactivo vigilancia.
 - Comité Tecnovigilancia.
 - Copastt.
 - Asociación de Usuarios.
 - Comité Ética Hospitalaria.
 - Comité Convivencia Laboral.
 - Comité de Compras.

Estos espacios fortalecieron la cultura organizacional de calidad y contribuyeron activamente a la identificación de riesgos y oportunidades de mejora.

➤ **Experiencia del Usuario**

- Se aplicó la **encuesta anual de satisfacción del usuario**, obteniendo un resultado general del **92 % de satisfacción**, lo que refleja un alto nivel de aceptación por parte de los pacientes y usuarios frente a los servicios prestados, así como la efectividad de las estrategias institucionales orientadas a la humanización de la atención.

➤ **Gestión Documental y Estándares de Operación**

- Se realizó la **revisión y mejora de más de 40 Procedimientos y Formatos Operativos Estandarizados**, asegurando su actualización, claridad y aplicabilidad en los diferentes servicios de la Clínica Primero de Mayo Integral (Oncología, Servicio Farmacéutico, Consulta Externa, etc). Esta acción contribuye directamente a la estandarización de prácticas, el control de procesos y el cumplimiento de los requisitos normativos y técnicos vigentes.

GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

- Implementación de política de control presupuestal mensual.
- Presentación oportuna de obligaciones tributarias y fiscales.
- Revisión de convenios y contratos, con renegociación de tarifas en tres EPS.
- Control mensual de gastos operacionales y fortalecimiento del área de cartera.
- Gestión activa de glosas con una reducción del 18% en el tiempo de respuesta y conciliación.

GESTIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

➤ **Actualización del Panorama de Riesgos y Matriz de Peligros En el mes de mayo de 2024**

En el mes de mayo de 2024 se realizó la revisión y actualización del panorama de factores de riesgo laboral, con el fin de identificar, valorar e intervenir los peligros presentes en cada uno de los procesos de la clínica, garantizando así la mejora continua en la gestión del riesgo.

➤ **Simulacro de Evacuación Institucional Durante el mes de octubre de 2024 se ejecutó un simulacro de evacuación en articulación con organismos de socorro, focalizado en el segundo**

Durante el mes de octubre de 2024 se ejecutó un simulacro de evacuación en articulación con organismos de socorro, focalizado en el segundo piso de hospitalización de la Torre A. Esta actividad

permitió fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias, evaluar tiempos de evacuación, identificar oportunidades de mejora y sensibilizar al personal asistencial y administrativo.

➤ **Adquisición de Elementos de Protección Personal (EPP)**

A finales del mes de diciembre de 2024 e inicios de enero de 2025, se realizó la adquisición de nuevos chalecos plomados para el área de cirugía, atendiendo a las necesidades identificadas por exposición a radiación ionizante y fortaleciendo la protección del talento humano en áreas críticas.

➤ **Implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica - Riesgo Biomecánico**

Durante 2024 se dio inicio a la implementación del programa de vigilancia epidemiológica por exposición al riesgo biomecánico, el cual incluye evaluaciones médicas periódicas, campañas educativas y seguimiento a casos con sintomatología musculoesquelética.

➤ **Proyección de Capacitaciones 2025 Se tiene programada para el primer semestre del año 2025 la capacitación en primeros auxilios, así como la ampliación de la brigada de emergencia institucional.**

Se tiene programada para el primer semestre del año 2025 la capacitación en primeros auxilios, así como la ampliación de la brigada de emergencia institucional, como parte de las estrategias de preparación y respuesta ante emergencias y atención oportuna de incidentes.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Durante el año 2024, la Clínica Primero de Mayo Integral consolidó y dio continuidad a varios proyectos estratégicos alineados con su visión institucional de crecimiento, calidad y sostenibilidad. Estas iniciativas no solo permiten responder a las necesidades actuales de la población usuaria, sino que proyectan a la institución hacia nuevos estándares de atención integral en salud. Entre los principales avances se destacan:

- **Implementación del Plan de Habilitación para los Servicios Oncológicos Ambulatorios:**

Se avanzó en la estructuración técnica y normativa del plan de habilitación del servicio de oncología ambulatoria, actualmente en fase de planeación arquitectónica. Este proyecto responde a la creciente demanda en la región por servicios especializados y de alta complejidad, y forma parte de la nueva Unidad Oncológica, proyectada para iniciar operación en 2025.

- **Desarrollo del Modelo de Humanización Institucional:**

Se formuló el Modelo de Humanización de la Atención, el cual busca fortalecer la experiencia del paciente, la empatía del talento humano en salud y la cultura de servicio. El modelo será implementado progresivamente a partir de 2025, integrando elementos de comunicación asertiva, atención centrada en el usuario y acompañamiento emocional.

- **Alianzas Estratégicas con Instituciones de Educación Superior:**

Se formalizaron convenios con universidades y entidades formadoras en salud, permitiendo el desarrollo de prácticas clínicas y pasantías en diferentes áreas asistenciales. Estas alianzas fortalecen la proyección académica de la clínica y aportan al desarrollo del talento humano en el sector.

- **Fortalecimiento del Sistema de Información Gerencial:**

Se avanzó en la integración y mejora del sistema de información para la gestión institucional, orientado a la toma de decisiones basada en datos. Esto incluyó la interoperabilidad entre plataformas, visualización de indicadores clave y soporte a procesos clínicos, administrativos y financieros.

CONCLUSIONES Y PROYECCIONES 2025-2026

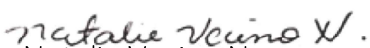
La Clínica Primero de Mayo Integral S.A.S. culmina el año 2024 con avances notables en materia de calidad asistencial, expansión de servicios, fortalecimiento tecnológico y consolidación de su modelo organizacional. Estos logros son resultado del trabajo articulado de todos los equipos y del compromiso institucional con la mejora continua y la atención segura, humanizada y eficiente.

Para los años 2025 y 2026, la institución proyecta importantes desafíos y líneas de desarrollo:

- **Avanzar en el proceso de certificación en estándares superiores de calidad**, alineándose con referentes como ICONTEC o Joint Commission International, con el fin de elevar el nivel de confianza institucional y el reconocimiento del modelo de atención.

Con una visión estratégica y enfoque centrado en el paciente, la Clínica Primero de Mayo Integral continuará fortaleciendo sus capacidades para brindar servicios con calidad, oportunidad, eficiencia y calidez humana.

Cordialmente,


Natalie Vecino Novoa
Representante Legal
C.C. 1.045.699.289


María Granadillo
Contador
TP 59,720-T


Isabel Martínez García
Revisor Fiscal
TP 28.180-T